PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

QUIBDÓ SEPTIEMBRE 2023

Señor (a)
YILSEN ALEYDA RUIZ CARRILLO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.4528369
Cargo del supervisor: Coordinación Académica
Dependencia: Complementaria
Ciudad: QUIBDÓ

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes SEPTIEMBRE del año 2023

Referencia: No CO1.PCCNTR.4528369 del año 2023

LORAIN IRINA ABRIL VALDES, Identificado con la cédula de ciudadanía No.**1017157704** de **MEDELLIN**, en mi calidad de Contratista del SENA, en programa de Complementaria, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia CO1.PCCNTR.4528369, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes AGOSTO 2023

Valor y forma de Pago:
Se fija el valor total para el contrato, que tiene una duración de ocho (9) meses, por la suma de VEINTISEIS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL, SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS. ($26.634.675,00) MCTE. Esta suma será pagada por el SENA de la siguiente manera a) Un primer pago correspondiente al mes de febrero por 2.273.692 b) y siete pagos iguales correspondiente a los meses de marzo a septiembre de 2023 por un valor de TRES MILLONES DOCIENTOS CUARENTAY OCHO MIL CIENTO TREINTA Y UN PESOS M/CTE (3.248.131). c) un último pago correspondiente al mes de octubre por 1.624.066. cada mes definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General en la cuenta de AHORRO No. 53687744299 de BANCOLOMBIA, cuyo titular es el (la) contratista."

Plazo: Será hasta el 15 de OCTUBRE de 2023.

OBJETO: Prestar servicios personales de carácter temporal de Cincuenta y Cinco (55) instructores para orientar formación profesional en el Nivel Complementaria Regular programada por el Centro de Recursos Naturales industria y Biodiversidad del Chocó para la vigencia 2023 en las áreas temáticas definidas en el anexo 2

Obligaciones Específicas: El (la) CONTRATISTA, además de las obligaciones que por su índole y la naturaleza del contrato de prestación de servicios le son propias, se obliga para con el SENA.

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Establecer estrategias de enseñanza-aprendizaje-evaluación según el programa de formación profesional y el enfoque metodológico adoptado.	Se da inicio a la nueva Formación de aprendizaje Complementaria: Ejecución del proyecto de investigación. 60 horas. Con fichas números: Estrategias pedagógicas para la atención de niños de 6 a 12 años-48 horas. Ejecución del proyecto de investigación. 60 horas. Con fichas números: 2840247 -2842276 -2842277 Desarrollando con los aprendices las siguientes actividades: ❖ Se realizó debate de las lecturas del documento: Pautas para ejecutar un proyecto de investigación. Luego se realizó exposición del mismo tema. ❖ Mapa conceptual sobre convivencia escolar en la infancia.	Guías De Aprendizaje. Asistencia Acta de concentración

		❖ Se les da clase magistral y explicación a los aprendices de cómo desarrollar un mapa conceptual, mapas mentales, como trabajar en grupo etc. ❖ Desarrollo de clase magistral sobre temas de investigación para tesis escolar. De igual manera, en cada sección para los hogares, se dejan talleres investigativos, lecturas, videos ilustrativos etc.	
2	Orientar los procesos de enseñanza-aprendizaje, según las necesidades detectadas en los procesos de evaluación , metodológica de aprendizaje Y programas curriculares vigentes	Se desarrollan las actividades de acuerdo a los programas curriculares vigentes, relacionados con la fase de ejecución Complementaria. De igual manera se realiza seguimiento A la implementación de la activación de la ruta Integral de atenciones	Guías de aprendizaje de acuerdo con los resultados de aprendizaje que se quieren lograr
3	Programar las actividades de enseñanza -Aprendizaje-evaluación de conformidad con losm ódulos de formación y el calendario Institucional y el manual de procedimientos para	Se programan las actividades teniendo en cuenta el programa de formación, y se realizan métodos de enseñanzas dinámicos y de reflexión que tienen como propósito que los aprendices,	Realización de guía de Aprendizaje de acuerdo con los resultados de aprendizaje que se

	la ejecución de acciones de formación profesional	Reconozcan la aplicabilidad de la Primera Infancia en la comprensión de las actividades de la vida diaria.	quieren lograr.
4	Llevar el registro de evidencias del a actividad enseñanza aprendizaje en el portafolio personal, para cuando sea requerido.	Registrar las evidencias tanto temáticas como fotográficas de los procesos de enseñanza y aprendizaje en el portafolio personal.	Evidencias En drive consultas. Talleres y lecturas
5	Reportar información académica y administrativa según la responsabilidad institucional asignada.	Elaboro mensual los Informes de acuerdo a las actividades planeadas en la formación, y cumplo a cabalidad las Responsabilidades Institucionales asignadas	Evidencias en Drive. Elaboración de Informes mensuales de acuerdo con las actividades desarrolladas
6	Reportar información académica y administrativa según a responsabilidad institucional asignada.	Elaboro mensual los Informes de acuerdo a las actividades planeadas en la formación, y cumplo a cabalidad las Responsabilidades Institucionales asignadas.	Evidencias en Drive. Elaboración de Informes.
7	Evaluar la formación de los aprendices durante el proceso educativos de acuerdo con el manual de evaluación vigente.	Evaluar mensualmente los resultados de aprendizaje desarrollados en la plataforma de Sofía Plus.	Evaluación de los aprendices de acuerdo con el manual de evaluación vigente.
8	Atender oportunamente los requémenos del supervisor del contrato y presentar mensualmente los informes de ejecución del contrato	Presente oportunamente los informes relacionados con e cumplimiento de las responsabilidades Institucionales asignadas 2023	Presentación del Informe del mes de Septiembre del 2023
9	Apoyar técnicamente en las evaluaciones de los procesos de adquisición de bienes y servicios, por el conocimiento profesional contratado previa designación del Director Regional.	Apoyar con los conocimientos técnicos previa designación del Director Regional.	Apoyo en cuanto a conocimientos técnicos del área de Primera Infancia
10	Reportar 160 horas mes de labores en la formación titulada y/o completaría.	Reportar el desarrollo de la formación de Titulada en atención Integral a la Primera Infancia.	Gestión de tiempos Instructor Sofía plus.

11	Aplicar procesos de certificación de normas de competencias "Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos Técnicos y Normativos", según las normas que aplican a la Función instructor.	NO APLICA	NO APLICA
12	Las demás para cabal cumplimiento del objeto contractual	NO APLICA	NO APLICA
13	Reportar oportunamente las horas de gestor monitor de aquellos aprendices que cumplen la labor en los ambientes de formación	Cumplir con lo requerido	Evidencias de las actividades realizadas.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe.Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDENDE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **(9456886134)** del mes de AGOSTO del año 2023 (Decreto Ley 2106 de 2019 – "*Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobroSI NO_X he suscrito otro u otros contratos con entidades(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente ala ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,

Firma: LORAN IRINA ABRIL VALDES

Nombres y apellidos
Contratista
C.C. No. 1017157704 DE MEDELLIN

Recibí a satisfacción:

Firma: YILSE ALEIDA RUIZ CARRILLO

Nombres y Apellidos

Supervisor(a)
C.C. No. 35603335 DE QUIBDÒ
Cargo: Supervisor

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS:

La capacidad atencional de los niños y niñas depende en parte de la edad que tengan, aunque también influyen otros aspectos como el interés del niño en la actividad, y de que no haya problemas específicos en este proceso.
En la clase magistral realizada por la instructora, los aprendices desarrollaron series de preguntas para Implementar un buen desarrollo de los niños y las niñas menores de 5 años.









ACTIVIDAD:

En esta actividad, se socializa a los aprendices cronograma de trabajo.
Deigual manera de desarrolla conceptos básicos del curso.

¿Qué es un proyecto?

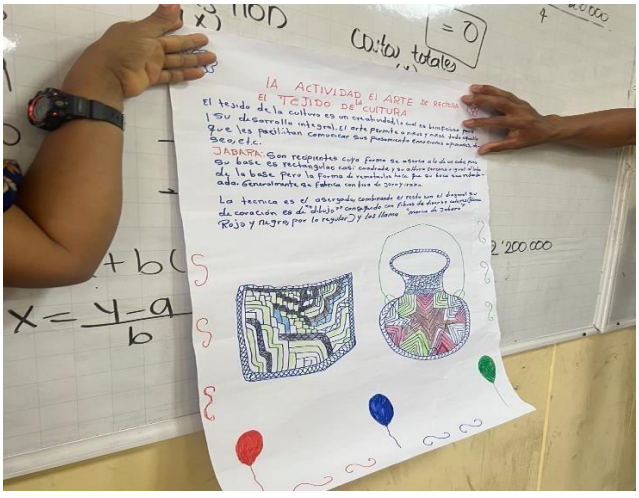
¿Cómo desarrollar un proyecto?

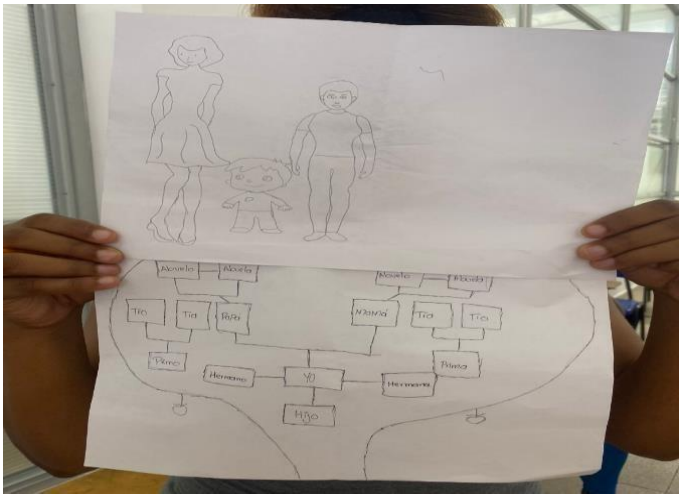
¿Cómo desarrollar un proyecto de investigación?

Seguidamente los aprendices implementan dibujos ilustrativos sobre los conceptos básicos de un proyecto.









ACTIVIDAD:

Las dinámicas de resolución de conflictos para niños son unas actividades ideales para desarrollar la capacidad de convivir con los demás a través del diálogo, la tolerancia y la no violencia.
En esta sección se desarrolla clase magistral sobre aprender habilidades para la resolución de conflictos.





ACTIVIDAD:

En esta sección se realizó clase magistral sobre el cómo construir mapas mentales y mapas conceptuales. Para luego en la siguiente clase los aprendices traen ejemplo sobre eltema. En grupos de trabajos los aprendices preparan un ejemplo de clase magistral.

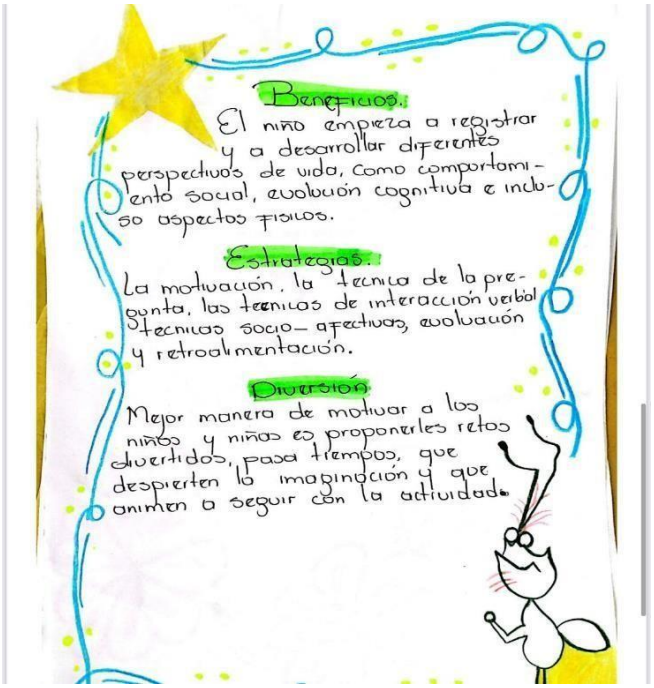








ACTIVIDAD: Los aprendices realizaron diferentes trabajos escritos sobre los temas vistos en clases.











Que es la ley de Cero a Siempre?

La ley de Cero a Siempre es un Conjunto de acciones Planifica de Caracter nacional y territorial, dirigida a promoveer y garantizar el desarrollo infantil de las niñas y los niños en la primera infancia, atiavez de un trabajo unificado e intersectorial, que desde la pespectiva de derechos y con un enfoque diferencial, articula y promueve el desarrollo de planes, programas, proyectos y acciones para la atención integral que debe asegurarse a cada niño y cada niña, de acuerdo con su edad contexto y condición.

La Primera Infancia Comprende el periodo de vida que va desde la gestación hasta ante de los Seis años de edad. En este sentido, la estrategia esta dirigida a los 5.132.000 niños y niñas de cero a cinco años, del País, El proposito del actual plan nacional de desarrollo es atender de forma integral y con calidad como mínimo a 1.200.000 niñas y niños en todo el territorio nacional, empezaindo por quienes se encuentran en mayor condición de Vulneración y de pobreza, pero con el compromiso de avanzar progresivamente hacia la universalización de la atención

La Primera Infancia asegura las condiciones que posibiliten el desarrollo infantil de los niños y niños que se han convertido en una prioridad nacional, Gracia a los importantes esfuerzos que han realizado diversos actores publicos y privados por visibilizar las razones eticas, cientificas, sociales y economicas, para actuar con oportunidad y calidad durante este momento de vida.

Por eso la estrategia de Cero a Siempre es:



De Cero: Porque las condiciones para el desarrollo de una vida digna y con garantia de derechos, Se construye desde la gestación.

A Siempre: Porque las habilidades y capacidades desarrolladas durantes la primera infancia. Sientan bases para toda la vida.

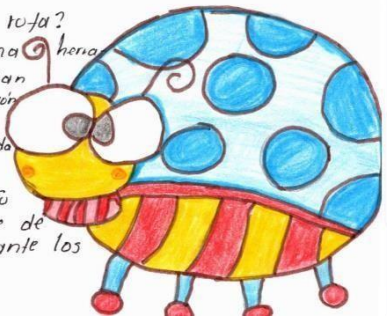


Primeros años de vida. La apuesta Colombiana por el entender el desarrollo infantil con un enfoque integral es precisamente la definición de esta ruta, que pone en el centro al niño y a su familia para identificar sus necesidades

La ley de Cero a Siempre en la política sienta un hito importante en la institucionalidad del pais para la atención a la primera infancia. Al convertirse en una ley, se asegura la sostenibilidad de los compromisos politicos y presupuestario que se han plasmado en colombia durante los ultimos años para la promoción del desarrollo infantil.
Entre el 2010 y 2013, el pais experimenta un incremento en el acceso de los servicios de educación inicial, Pronunciado en particular en zonas rurales y entre los niños de los estratos Socioeconómicos más pobres en zonas urbanas. Aun asi Colombia se ha puesto metas hambisiosas para la atención integral de la primera infancia, con lo cual se requiere un esfuerzo politico, presupuestario y técnico continuo para lograr sus objetivos.

La estrategia de Cero a Siempre (DCAS), lanzada en 2011, es una estrategia muy interesante que propone un abordaje integral de los temas relacionados a la primera infancia y a las necesidades de los niños y de las familias en este importante momento de la vida. La estrategia Supone un esfuerzo Coordinado desde múltiples Sectores de salud, educación, Protección social, Cultura, planeación, bienestar familiar entre otros, y palpable en los distintos niveles de gobierno nacional, departamental y municipal, con el Objetivo de movilizar acciones que garantizan la trayectoria de cada niño a lo largo de la ruta integral de atención.

En que Consiste la ruta?
Es precisamente una herramienta que identifican el Conjunto de atención Servicios, Ciudadanos, atención especializada esenciales para que cada niño alcance su potencial desde ante de la gestación y durante los



TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: LORAIN IRINA ABRIL VALDES

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE RECURSOS NATURALES, INDUSTRIA Y BIODIVERSIDAD

FECHA INICIAL: 01/09/2023 00:00:00

FECHA FINAL: 30/09/2023 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 2842276 - ESTRATEGIAS PEDAGOGICAS PARA LA ATENCION DE NIÑOS DE 6 A 12 AÑOS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. PLANEAR ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS PARA LA ATENCIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS ENTRE 6 Y 12 AÑOS, DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD, CARACTERÍSTICAS, ESTILOS DE APRENDIZAJE, NECESIDADES E INTERESES DE LA POBLACIÓN

2. EJECUTAR LAS ACTIVIDADES PLANEADAS, TENIENDO EN CUENTA LAS ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS Y LOS RECURSOS

3. INFORMAR SOBRE EL PROCESO DE ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑOS Y NIÑAS DE 6 A 12 AÑOS, DE ACUERDO CON LAS ESTRATEGIAS IMPLEMENTADAS

4. APLICAR PLANES DE MEJORAMIENTO PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL, TENIENDO EN CUENTA LA SOCIALIZACIÓN DEL INFORME DE RESULTADOS

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 56.70

FICHA DE APRENDIZAJE: 2842277 - ESTRATEGIAS PEDAGOGICAS PARA LA ATENCION DE NIÑOS DE 6 A 12 AÑOS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. PLANEAR ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS PARA LA ATENCIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS ENTRE 6 Y 12 AÑOS, DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD, CARACTERÍSTICAS, ESTILOS DE APRENDIZAJE, NECESIDADES E INTERESES DE LA POBLACIÓN

2. EJECUTAR LAS ACTIVIDADES PLANEADAS, TENIENDO EN CUENTA LAS ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS Y LOS RECURSOS

3. INFORMAR SOBRE EL PROCESO DE ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑOS Y NIÑAS DE 6 A 12 AÑOS, DE ACUERDO CON LAS ESTRATEGIAS IMPLEMENTADAS

4. APLICAR PLANES DE MEJORAMIENTO PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL, TENIENDO EN CUENTA LA SOCIALIZACIÓN DEL INFORME DE RESULTADOS

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 62.60

FICHA DE APRENDIZAJE: 2840247 - EJECUCION DEL PROYECTO DE INVESTIGACION

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: ESTRUCTURAR PROYECTOS PARA LA FORMACIÓN SEGÚN PERFIL DE SALIDA DEL ESTUDIANTE.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CONSTRUIR EL MARCO TEÓRICO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN QUE SUSTENTE DE MANERA TEÓRICA EL ESTUDIO.

DEFINIR EL DISEÑO EXPERIMENTAL QUE RESPONDA LAS PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN PARA QUE SEA ANALIZADO CON LOS INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN.

ELABORAR UNA TABLA DE PRESUPUESTOS QUE DESCRIBA LOS RECURSOS NECESARIOS PARA LLEVAR A CABO EL PROYECTO INVESTIGATIVO.

REALIZAR EL INFORME DE INVESTIGACIÓN TENIENDO EN CUENTA LOS CONTEXTOS ACADÉMICOS Y NO ACADÉMICOS.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 44.70

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 164.00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s: 0.00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES: 0.00

INSTRUCTOR: LORAIN IRINA ABRIL VALDES

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE RECURSOS NATURALES, INDUSTRIA Y BIODIVERSIDAD